

El PRC de Marina de Cudeyo pide una investigación para determinar si los trabajos privados que realizan miembros de la Brigada de Obras se ajustan a la ley

Daniel Fernández critica el comportamiento del concejal de Obras y le acusa de trasladar al Ayuntamiento “tonos y comportamientos de ambientes marginales”

Marina de Cudeyo, 12 de diciembre de 2013

El portavoz del Grupo Regionalista en Marina de Cudeyo, Daniel Fernández, ha presentado una moción para que el Pleno municipal acuerde la formación de una comisión de investigación que estudie y determine si los trabajos privados que realizan miembros de la Brigada Municipal de Obras se ajustan a la ley.

Fernández ha realizado esta propuesta ante la falta de claridad del concejal responsable, Jesús Acebo, respecto a la legalidad de esos trabajos, que se realizan con medios y materiales propiedad del Ayuntamiento y por los que los operarios perciben “la voluntad”, tal como ha admitido el propio edil competente.

“Estas actividades pueden suponer una enorme irregularidad y están generando sospechas y rumores sobre algunos comportamientos del concejal de Obras que, aunque pueden ser infundados, están afectando al prestigio de todos los miembros de la Corporación”, ha asegurado el concejal regionalista.

Por ello y para acabar con esa situación ha abogado por la “claridad”, con el fin de “no aumentar el descrédito que la política sufre entre los ciudadanos”, y ha pedido el apoyo del Pleno para “realizar un seguimiento y un adecuado control de esas actividades”.

Por otro lado, Daniel Fernández ha acusado al concejal de Obras de trasladar al Ayuntamiento “tonos y comportamientos más propios de ambientes marginales”, por su actitud “inaceptable, antidemocrática y agresiva” en la última sesión plenaria.

Según ha explicado, Acebo “tiene por norma interrumpir los debates cuando lo considera oportuno”, para lo cual cuenta con “el consentimiento y la indiferencia” del alcalde, Federico Aja.

El portavoz regionalista ha criticado esa “permissividad” hacia un edil que responde “con insultos” a cualquier mención de la oposición, con unas formas “agresivas y chulescas totalmente inapropiadas”.